



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE SALAR

Administración

Selección Agente Sociocultural

Proceso Selectivo para la provisión en interinidad de Agente Sociocultural para la Agrupación de Municipios de Salar, Moraleda de Zafayona y ELA El Turro. Concertación 2026/2027.

Don Armando Moya Castilla, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Salar HACE SABER que por Resolución de Alcaldía, se aprobó la convocatoria del proceso selectivo para la cobertura de la siguiente:

Denominación	AGENTE SOCIOCULTURAL
Número de plazas convocadas	1
Vinculación:	FUNCIONARIO/A INTERINO/A PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE CARÁCTER TEMPORAL (art. 10.1.c) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público – en adelante TRLEBEP).
SUBGRUPO	C1
Titulación exigida:	Bachiller / FP Grado Superior
Agrupación de Trabajo:	Ayuntamientos de Salar, Moraleda de Zafayona y ELA El Turro.
Entidad que efectúa el nombramiento	Ayuntamiento de Salar.
Jornada	Completa
Sistema de Selección	Concurso Oposición

Todo lo cual se desarrollará de acuerdo con las bases, también aprobadas, disponibles en la sede electrónica del Ayuntamiento de Salar.

<http://salar.sedelectronica.es>

Portal de Transparencia, apartado Selección de Personal: Procesos Selectivos.

Lo que se hace público para general conocimiento

En Salar, a 18 de febrero de 2026.

El Alcalde, Armando Moya Castilla